

República Dominicana

F.PEB.04 – Presentación de Oferta Económica

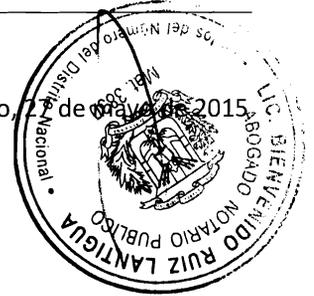
Señores

**Comisión de Compras y Licitaciones**

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

Santo Domingo, 7 de Mayo de 2015



**Referencia:** Implementación de un Proyecto de Automatización del Registro de Concurrentes y el Escrutinio de los Votos en los Colegios Electorales (Mesas) de las Elecciones del año 2016, incluyendo la adquisición de equipos necesarios para su ejecución No. JCE-CL-LPI-01-2015

**Presentación de la oferta económica  
Con Financiamiento**

Muy estimados Señores,

A continuación le presentamos, a la Junta Central Electoral, nuestra mejor oferta con relación a la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales (mesas) de las elecciones del año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución, según se describe:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
16,000	SAES 1800: Componente para el conteo de resultados	\$ 1,790.00	\$ 28,640,000.00
16,000	VIU 100: Componente para el Registro de Concurrentes	\$ 525.00	\$ 8,400,000.00
16,000	Impresora blanco y negro con capacidad de impresión en formato 8.5x11 (no se vende solo)	\$ 40.00	\$ 640,000.00
	<b>Subtotal</b>		<b>\$ 37,680,000.00</b>
	ITBIS		\$ 6,782,400.00
	<b>Total General</b>		<b>\$ 44,462,400.00</b>

En caso de que la JCE adquiera ambas soluciones (SAES-1800 y VIU-100) se aplicará un descuento de USD\$ 2,000,000.00 (Dos millones de dólares americanos) sobre el subtotal, quedando el subtotal en USD\$ 35,680,000.00 (Treinta y cinco millones seiscientos ochenta mil dólares americanos).

**ORIGINAL**



**Condiciones de Pago:**

El pago será en moneda americana USD\$

Anticipo: 20%, con la firma de contrato

1er pago: 30%, con la entrega de equipos en el puerto República Dominicana

2do pago: 20%, 30 de abril de 2016 con el control perceptivo realizado por la JCE

3er pago: 30%, 30 de abril de 2017 con la presentación de la factura final

**Tiempos de entrega:**

30 de Septiembre de 2015: 500 SAES 1800

30 de Septiembre de 2015: 500 VIU 100

30 de Septiembre de 2015: 500 Impresoras

30 de Noviembre de 2015: 15500 SAES 1800

30 de Noviembre de 2015: 15500 VIU 100

30 de Noviembre de 2015: 15500 impresoras

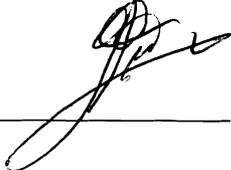
**Observaciones:**

1. Estos precios incluyen los aranceles, los impuestos y derechos aduanales de la República Dominicana.
2. En caso de que la Junta Central Electoral lograra la exención de los aranceles e impuestos relacionados con los equipos ofertados, nos comprometemos a consignar la importación a su nombre y hacer la reducción de estos impuestos, ascendentes a la suma descrita en la siguiente tabla:

Aranceles de equipos	0%	0,00
ITBIS	18%	6,782,400.00
<b>TOTAL</b>		<b>6,782,400.00</b>

La tabla anterior tendrá validez si la Junta Central Electoral obtiene la exoneración de impuestos previa a la importación de los equipos y la venta se consideraría DAP (Incoterm 2010)

Nombre Luis Daniel Vecchi en calidad de representante legal debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Smartmatic International Holding B.V

Firma  El día 27 del mes de mayo de 2015

**ORIGINAL**

República Dominicana

F.PEB.04 – Presentación de Oferta Económica

Señores

Comisión de Compras y Licitaciones

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

Santo Domingo, 27 de mayo de 2015



**Referencia:** Implementación de un Proyecto de Automatización del Registro de Concurrentes y el Escrutinio de los Votos en los Colegios Electorales (Mesas) de las Elecciones del año 2016, incluyendo la adquisición de equipos necesarios para su ejecución No. JCE-CL-LPI-01-2015

**Presentación de la oferta económica  
Con Financiamiento**

Muy estimados Señores,

A continuación le presentamos, a la Junta Central Electoral, nuestra mejor oferta con relación a la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrerentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales (mesas) de las elecciones del año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución, según se describe:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
16,000	SAES 1800: Componente para el conteo de resultados	\$ 1,790.00	\$ 28,640,000.00
16,000	VIU 100: Componente para el Registro de Concurrentes	\$ 525.00	\$ 8,400,000.00
16,000	Impresora blanco y negro con capacidad de impresión en formato 8.5x11 (no se vende solo)	\$ 40.00	\$ 640,000.00
	<b>Subtotal</b>		<b>\$ 37,680,000.00</b>
	ITBIS		\$ 6,782,400.00
	<b>Total General</b>		<b>\$ 44,462,400.00</b>

En caso de que la JCE adquiera ambas soluciones (SAES-1800 y VIU-100) se aplicará un descuento de USD\$ 2,000,000.00 (Dos millones de dólares americanos) sobre el subtotal, quedando el subtotal en USD\$ 35,680,000.00 (Treinta y cinco millones seiscientos ochenta mil dólares americanos).

**COPIA**



**Condiciones de Pago:**

El pago será en moneda americana USD\$

Anticipo: 20%, con la firma de contrato

1er pago: 30%, con la entrega de equipos en el puerto República Dominicana

2do pago: 20%, 30 de abril de 2016 con el control perceptivo realizado por la JCE

3er pago: 30%, 30 de abril de 2017 con la presentación de la factura final


**Tiempos de entrega:**

30 de Septiembre de 2015: 500 SAES 1800

30 de Septiembre de 2015: 500 VIU 100

30 de Septiembre de 2015: 500 Impresoras

30 de Noviembre de 2015: 15500 SAES 1800

30 de Noviembre de 2015: 15500 VIU 100

30 de Noviembre de 2015: 15500 impresoras

**Observaciones:**

1. Estos precios incluyen los aranceles, los impuestos y derechos aduanales de la República Dominicana.
2. En caso de que la Junta Central Electoral lograra la exención de los aranceles e impuestos relacionados con los equipos ofertados, nos comprometemos a consignar la importación a su nombre y hacer la reducción de estos impuestos, ascendentes a la suma descrita en la siguiente tabla:

Aranceles de equipos	0%	0,00
ITBIS	18%	6,782,400.00
<b>TOTAL</b>		<b>6,782,400.00</b>

La tabla anterior tendrá validez si la Junta Central Electoral obtiene la exoneración de impuestos previa a la importación de los equipos y la venta se consideraría DAP (Incoterm 2010)

Nombre Luis Daniel Vecchi en calidad de representante legal debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Smartmatic International Holding B.V

Firma \_\_\_\_\_ El día 27 del mes de mayo de 2015

